



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE
CANTABRIA

BANDO

AYUDAS AL ESTUDIO

Para general conocimiento de todos los vecinos, hago saber:

El Ayuntamiento de Val de San Vicente anuncia que desde el día **4 de agosto hasta el 4 de septiembre de 2017**, está abierto el plazo para la presentación de instancias al objeto de acogerse a las Ayudas al Estudios para el curso académico **2016-2017**.

Se pueden obtener las bases, la solicitud y cualquier información al respecto en las Oficinas del Ayuntamiento de Val de San Vicente, en horario de 9:00 a 14:00 horas y en las URL (<http://www.aytovaldesanvicente.es> y <http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>).

En Pesués, Val de San Vicente a 3 de agosto de 2017.

EL ALCALDE, Fdo.: Roberto Escobedo Quintana

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE)